



## RESPUESTA A LAS INQUIETUDES FORMULADAS

### A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA “ENTREGA E INSTALACIÓN DE HASTA 100 UNIDADES DE BENEFICIO DEL GRANO DE CACAO EN SARAVERENA, ARAUCA” DERIVADO DEL CONTRATO 653 DE 2021.

En Bogotá, D.C., a los 5 días del mes de noviembre del año 2021, en desarrollo de la convocatoria: *ENTREGA E INSTALACIÓN DE HASTA 100 UNIDADES DE BENEFICIO DEL GRANO DE CACAO EN SARAVERENA, ARAUCA* para el proyecto “*Fortalecimiento del proceso de poscosecha del cacao en las unidades productivas de los asociados a ASOPCOAR - Asociación de productores y comerciantes de cacao Araucano, municipio de Saravena, Departamento de Arauca*”, la Corporación Colombia Internacional CCI procede a dar respuesta a las dudas manifestadas por los interesados, de la siguiente forma:

**Observación:** “Solicitamos sea modificado o ajustado el indicador de rentabilidad de activo al 3% el cual no afecta significativamente la ejecución del contrato.”

**Respuesta:** El indicador aludido, así como los demás criterios para habilitar a los proponentes, han sido establecidos de acuerdo a las dinámicas y experiencia con los diferentes proyectos de características y presupuestos similares que ha ejecutado la Corporación, lo cual ha garantizado la capacidad de los interesados; por ende, no se accede a su modificación.

Dado en Bogotá a los 5 días del mes de noviembre de 2021.